

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.562

Segovia.—Miércoles 30 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Asuntos del día

### JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

#### Hablemos de caciquismos

«La Epoca», contestando a un editorial de «La Nación», se expresa en los siguientes términos:

«No comprendemos que «La Nación» hable de resurrección de caciquismos. Tal vez sea por el fenómeno que es tan frecuente en los chicos de que cuando se quedan solos en una habitación es cuando dan voces más descompasadas. Pero ya que se empeña el colega en que se hable de caciquismos resucitados, hablemos.

Al venir la Dictadura en 1923 se cerró contra todos los partidos. Cuantos no se apresuraron a reconocer el nuevo estado de cosas fueron incluidos en los más duros anatemas. La «Gaceta» primero; la «Gaceta» y «La Nación» después manejaron el insulto, el agravio, el desdén. Por los pueblos empezaron a actuar los delegados gubernativos, y no hubo ciudadano que no experimentase inquietud.

¿Qué pasó en esos pueblos? Pues una cosa muy sencilla. Requeridos por las autoridades gubernativas los vecinos, vigilados y espionados para conocer cómo pensaban respecto a la Dictadura, hubo en los antiguos pueblos políticos de aldea dos clases: una, la de los que, temerosos o simpáticos, se pasaron a aquella; otra, la de los que, decididos, se mantuvieron fieles a su significación. Y como la Dictadura al principio había tenido que utilizar en muchos pueblos elementos indeseables, porque los neutros siguieron neutros, y los políticos que estaban fuera de las organizaciones eran los repudiados en ellas, tan pronto como en un pueblo se conformaron con la Dictadura, se le acogió, se le bailaba el agua y se le daba sitio preferente.

Ha caído la Dictadura y se habla por su órgano en la Prensa de resurrección de caciquismos! Para ser alcaldes, concejales o diputados provinciales no será porque la renovación se ha hecho automáticamente. Y, en cambio, la Dictadura nombró a quien le plugo. Hablar de caciquismos ahora, cuando no hay una medida extrarreglamentaria, por quienes defendieron a la Dictadura que usó de todas—desde el destierro y la deportación hasta las multas cuantiosas—no es prudente.

¿Y qué caciques son los resucitados? ¿De los que colaboraron con la situación política anterior durante seis años y medio? ¿De los que se mantuvieron alejados de ella? Si lo primero, cállese «La Nación», pues no arguye en favor de los dictatoriales. Si lo segundo, cuando esos hombres, perseguidos o desdenados, al

lejano la necesaria pacificación de espíritus, la imprescindible colaboración de las fuerzas vitales, escaso provecho puede proporcionarle a la Dictadura; a Portugal no le reporta ninguno.»

#### La situación en Portugal

Dice «El Sol», refiriéndose a la actual situación política en Portugal: «No renace en Portugal la calma tan hondamente deseada por el país, que ha hecho para conseguirla todo género de sacrificios, y tan reiteradamente ofrecida por la Dictadura, que, a cambio de la paz social no lograda, viene manteniendo un régimen de excepción a todas luces improcedente.

El último complot responde muy explícitamente a los alardes gubernamentales con que se pretende consagrar la obra política y económica de los dictadores, y vemos que, después de varios años de Gobierno fuerte, sin trabas de ninguna especie, sin normas constitucionales, sin respeto para los usos políticos, mientras la gran masa popular permanece sumida en su habitual indiferencia, las minorías perseguidas con todo rigor siguen pugnando por terminar airadamente con una situación que no ha logrado establecerse sobre base firme, puesto que sólo se mantiene en un estado de fuerza cuya consistencia es problemática, ya que se halla constantemente minada por las conspiraciones.

Acaba de anunciar el Gobierno su propósito de crear una normalidad, y un núcleo de hombres destacados replica preparando un golpe de fuerza, único remedio que en el momento legal, por oposición para oponerse a que prevalezca el retroceso político que la Dictadura preparaba.

Fácil le es al Gobierno portugués, puesto que su Policía pudo a tiempo evitar el complot, asegurar que sigue siendo dueño de la situación; que los planes revolucionarios han fracasado, y que continuará desarrollando sus planes conforme tenía previsto.

Es verdad que ha vencido una vez más a sus enemigos; pero ¿era ésta la misión del Gobierno? ¿No tuvo la Dictadura otra finalidad que la de desbaratar conspiraciones?

A poco que se reflexione sobre ello se comprenderá que una política reducida a tan mezquinos términos no puede justificar el duro cambio que el país ha sufrido ni ofrece perspectivas satisfactorias.

Este tejer y destejer continuo en el forcejeo con los partidos y sus simpatizantes y esta sorda hostilidad, que coloca en término cada vez más

### Acerca de un incidente escolar

El presidente de la Diputación, señor Cáceres, ha sido interrogado por uno de nuestros redactores acerca de un incidente que aparece reflejado en carta del inspector de Primera Enseñanza, señor Ballesteros, dirigida al señor Cáceres y que ha tenido publicidad innecesariamente.

El señor Cáceres, siempre amable, nos ha comunicado la siguiente información:

La Diputación provincial, como es su costumbre inmemorial, verificó exámenes de niñas y niños en el Hospicio. Por razones que no son de este momento, dispuso el presidente que fueran presenciados esos exámenes por las primeras autoridades y destacadas personalidades de esta ciudad. La prueba que se verificó demostró el brillante estado de instrucción de las niñas. En los niños, por el contrario, el resultado fué lamentable. Tan lamentable, que el señor Cáceres se creyó obligado a mostrar el desagrado de la Diputación al maestro nacional que tiene a su cargo la escuela.

El inspector, señor Ballesteros, se dirigió al señor presidente de la Diputación exponiendo que es a la Inspección a la que corresponde velar por el régimen de las escuelas y juzgar la función docente del profesor. El señor Cáceres ha manifestado al señor Ballesteros que reconoce las facultades que los inspectores tienen en el régimen escolar de la Beneficencia provincial, pero correspondiendo a la Diputación provincial la Corporación al cumplimiento de los deberes de este patrocinio, vigilando las enseñanzas y examinando por sí a los alumnos para cerciorarse del estado de su instrucción, como puede hacerlo el padre con relación a sus hijos, lo cual no obsta, según el señor Cáceres, para que el inspector cumpla sus deberes y ejercite sus derechos reglamentarios, que la Diputación no trata de limitar.

#### Reportajes a domicilio

### Una visita al Palacio Real de La Granja

El principal escenario de los siglos XVIII y XIX.—La bofetada de la infanta Carlota a Calomarde.—...Pero sobre todo el milagro de los jardines.—Los juegos prodigiosos del agua.

El Palacio de San Ildefonso (La Granja) es una admirable residencia Real. Entre los muchos palacios que atesora España, pocos tienen la gracia, el encanto, el arte de esta bella construcción de los jardines y las fuentes. Todo en él está dispuesto con una elegancia dieciochesca. En sus jardines se respira el viento del siglo de las pavenas y de los minués. El aire entre las frondas tiene susurros de violines. Peluchas, chapines, faldas pompadour, madrigales floridos, se evocan en la umbría de las glorietas y en los claros de luna de los parterres.

El Palacio Real de San Ildefonso es una muestra inapreciable, de aquella época cuya fisonomía ha quedado en la historia con brillantez de nácar y sonrisas de melindrosa. Palacio para Reyes y Príncipes de cuentos, en cuyas estancias suena mejor el aire suave de los abanicos que el tintineo de las espuelas. Actualmente está un poco abandonado. La Familia Real veranea en las playas del Norte. Sólo la infanta Isabel, la Infanta castiza, guarda la tradición de las jornadas de La Granja, el pequeño pueblo, a dos leguas de Segovia, en el cual está, como escondido, el bello Palacio de los jardines y de las fuentes.

Desde los desposorios de Carlos IV hasta la bofetada de la infanta Carlota

El Real Sitio de San Ildefonso parece dormido a la sombra de su pasado. Hoy tiene aspecto conventual, de retiro, de melancólica meditación. ¿Dónde quedó su pasado esplendor...? En el Palacio de La Granja se vivieron muchos capítulos de nuestra historia de los siglos XVIII y XIX. En él se verificaron los desposorios del príncipe de Asturias don Carlos Antonio de Borbón (después Rey don Carlos IV), con doña

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### El capricho de un millonario holandés

Como a César, Aníbal y Napoleón, tampoco le han servido de obstáculo las altas montañas de los Alpes en la finalidad que perseguía, a un conciadano contemporáneo, el millonario holandés van Vroegt. Su finalidad era pasar el verano en Montreux, en el lago de Ginebra, y quería tener allí su yacht. Al efecto, ordenó que se llevase desde Rotterdam a Montreux. «Señor van Vroegt, eso es imposible», le decía todo el mundo. Pero en el diccionario del millonario no existía la palabra imposible, como en el de Napoleón, y no estaba acostumbrado a que sus deseos no se realizaran.

Se embarcaron él, su familia y amigos en el yacht, y desde Rotterdam fueron por el Rin hasta Basilea, donde pudo enterarse de que, en efecto, los ríos y lagos suizos, por los que él pretendía llegar hasta Montreux, no eran navegables para su yacht. Hizo entonces un contrato con la Compañía de ferrocarriles, gracias a la cual consiguió que aquella se comprometiese a llevarle su barquito hasta Montreux. Para pasar los túneles era demasiado ancho y hubo necesidad de desmontar algunas piezas, pero, once días después de la salida de Rotterdam, el yacht de van Vroegt, flotaba sobre las aguas del lago de Ginebra.

#### ¿Accidente o suicidio?

Cuéllar, 29.—En la fuente pública existente en las inmediaciones del arrabal de esta villa, denominado Escarabajosa, fué encontrado el cadáver del anciano de setenta y nueve años, Cándido Sanz Muñoz.

Se ignora si se trata de un accidente sobrevenido al intentar beber agua el infortunado septuagenario o de un suicidio, aunque esta hipótesis se descarta por no aparecer causa alguna que produjera en el anciano la desesperación que precede a esas fatales determinaciones.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, certificando el forense la muerte de Cándido Sanz, producida por asfixia.

legiata. Alzarse sobre este conjunto nueve torreones.

#### Los jardines, principal atractivo de La Granja

Con ser muy valioso este Palacio, en cuyos salones se guardan notables joyas artísticas, sobre todo de pintura (cuadros de Tiziano, Rubens, Veronés, y otros muchos maestros de fama universal), lo importante de esta Casa de Campo más que Palacio Real, son sus jardines. Todo parece dispuesto para realzar la belleza de los jardines y sus fuentes. Es el alma de La Granja, lo que la hermana con Versalles.

Al frente del Palacio se abre una plaza enverjada, elaborada en La Granja por Silvestre Podenos, cerrajero de Madrid, según dibujo y diseño del arquitecto don Juan Esteban. Fué decorada y pintada por don Antonio de la Vega, empleándose en la talla y molduras los colores dorado, azul, verde y negro, que apenas se conocen ya. Esta verja tiene tres puertas rematadas por una corona real.

La fachada del Palacio no da a la entrada, sino al jardín—todo tiende y se rinde al jardín—. Es de piedra encarnada, con escudos y rosetones. Cuatro figuras simbolizando las cuatro estaciones del año, sostienen sobre sus hombros los balcones centrales; y sobre ellos, se representan con otras alegorías el alba, el sol y la noche.

Los jardines miden 14.764,000 pies. Están situados en una altura que domina la población, produciendo el efecto de un jardín colgado. Tres arroyos, que provienen de las cumbres de Peñalara, Carnero y Morete, surcan los jardines, serpenteando entre el bosque, corriendo por los parterres de boj y dividiendo con su hoja de plata los paseos y las glorietas. Estos arroyos unen sus aguas en un gran depósito llamado «el mar de La Granja», donde se halla instalada una caseta en la que se guarda la gondola real.

Sin número de fuentes pequeñas, además de las principales, y ocho estanques dan a los jardines del Palacio de La Granja su fama acuática. En una altura se despeña una cascada de diez mesetas, en las cuales hay figuras escultóricas de niños y dioses, cisnes, delfines, caballos marinos y sirenas, que arrojan chorros de agua.

Entre los árboles y los macizos de flores se alzan, desparramados, multitud de jarrones y estatuas de Cupido, Apolo, Urabia, Clío, Polimnia, Melpómene y otras divinidades mitológicas.

Cerca de la cascada hay un cenador de forma ochavada, de piedra roja y con cuatro puertas, que miran a los Cuatro Vientos. En cada ángulo hay grupos escultóricos, con los atributos de Europa, Asia, África y América. En el ángulo del Norte está representada Europa con armas, morriones y un fogoso caballo. En el occidental, Asia, interpretada con un camello y el turbulo de los aromas con la media luna. En el Mediodía, África, con un león, arcos y saetas. En el Oriente, América, con una figura, representando un indio con un arco en la mano. Sobre las puertas están los escudos de armas de España, y de la Casa de Farnesio. Y remata el techo del Cenador un delicado Cupido. El interior es también de original y exquisito arte. Techo y paredes están pintados figurando guirnaldas de niños, jugando con frutas y cuernos de la abundancia; y sobre las puertas se ven los emblemas de las virtudes cardinales.

Las piedras preciosas del jardín Otra de las ornamentaciones de este primeroso jardín es el laberinto construido con ramaje y tabletas verdes, sobre un plano de complicados caminos.

Y aún queda la obra de la Naturaleza: las flores y las frutas, que son como las piedras preciosas de estos jardines de maravilloso encanto; lirios morados, azules y anaranjados,

azucenas blancas, abigarradas pajarrillas; botón de oro, clavellinas, copos de nieve, violetas, alelíes amarillos, morados, encarnados, imperiales y de Provenza, peonías, madre selvas, lilas blancas, moradas y de Persia, flor de brezo, tulipanes, jacintos, narcisos, campánulas, ranúnculos, claveles, espuelas, adormideras, malvas reales, mirasoles, albahaca, rosas, margaritas y crisantemos... ¡Muchas más! ¡Como si todos los vergeles del mundo hubieran volcado en La Granja sus canastillas!

Y de frutas: naranjas, peras, manzanas, albaricoques, ciruelas, guindas, membrillo, fresas, frambuesas... Tal es el escenario en el que están emplazadas las famosas fuentes, que son como el acento, luz y armonía de esta residencia real que en la amarillenta llanura segoviana se abre como un oasis, en donde el color, la finura, el arte, la luz y la fragancia, despliegan sus abanicos en torno del milagro del agua, que en las fuentes jugla con travesura de cosa viva.

JOSÉ CASTELLÓN.

#### La estafa de dos millones de pesetas

### Ha sido robado el sumario instruido contra el señor Serrán

Madrid, 29.—A las cuatro de esta tarde se ha sabido la noticia de que el sumario instruido contra el señor Serrán por supuesta estafa de dos millones de pesetas ha sido sustraído del cajón donde se guardaba en el Juzgado.

Como se sabe, empezó a instruir el sumario el juez señor Bellod y después pasó al Juzgado del distrito de la Latina.

Parece que ayer el oficial de la Secretaría del Juzgado señor Sanmartín estuvo leyendo el sumario, que luego guardó en el cajón.

Esta mañana, a las siete y media, la mujer encargada de la limpieza pidió las llaves del Juzgado, que devolvió luego, terminada su faena.

A las diez y cuarenta y cinco el oficial señor Sanmartín se dio cuenta de la sustracción, comunicándolo a sus superiores.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el juez decano, señor Camarero; el presidente y secretario de la Audiencia, el jefe de la brigada de Investigación y dos peritos cerrajeros, que examinaron las cerraduras del cajón y de la puerta de la Secretaría.

Unido al sumario está el recibo de los dos millones de pesetas.

Se guarda absoluta reserva sobre el resultado de las diligencias relacionadas con este extraño suceso.

### Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 40.233,70 pesetas. Ayuntamiento de Villedado, 75 pesetas; Ayuntamiento de Arevalillo de Cega, 30; vecindario de Arevalillo de Cega, 10; don Ignacio Barba, 5; doña Emilia del Barrio, 5; de un segoviano, 10; doña María Victoria Jiménez, 15; Ayuntamiento de Vegas de Matute, 15; vecinos del pueblo de Vegas de Matute, 107; personal de la Comandancia de la Guardia civil, 400; Ayuntamiento de Castroserna de Abajo, 25. Suma y sigue, 40.930,70 pesetas.

### Becerrada organizada por el Comercio e Industria de Segovia, patrocinada por la Cámara de Comercio

Se saca a concurso entre los industriales de esta capital la vida de cinco becerros, con arreglo al pliego de condiciones de que se dará lectura ante los concursantes en una dependencia del Café Castilla, hoy miércoles, día 30, a las diez y media de la noche. Por la comisión: el secretario, José Calderón.

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D.ª MARIA DE LOS DOLORES PANIAGUA  
Y ARROYO DE LUENGO  
FALLECIO EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1929  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emiliano Luengo; hijo Andrés; padres don Fernando Paniagua y doña Valeriana Arroyo; madre política doña Manuela Herrero; abuelas; hermanos don Faustino, don Fernando, don Felipe y don Antonio; hermanos políticos doña Vicenta y don Longinos Luengo, don José Torrego, doña Petra Fernández y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Agosto en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid; los funerales que se celebren el mismo día en las parroquias de Peralada de San Román y Talavera la Vieja (Cáceres), Valdeverdeja (Toledo) y Juarros de Ríomoros (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas de aniversario, empezarán el día 2 de Agosto, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Naveiros, Paseo del Cisne, 12 (Madrid).

# El Consejo de ministros de anoche

Ha sido examinado el problema de los cambios. Los ministros han recibido copia del proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza, que será estudiado en el próximo Consejo. La ley de admisiones temporales.

## A la salida

Próximamente a las seis y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. A las diez terminó la reunión. El general Berenguer, dirigiéndose a los informadores, dijo:

—No hay nada, señores. El Consejo ha sido largo.

El Consejo ha sido largo porque hemos cambiado impresiones sobre muchas cosas pendientes y por tratarse de un Consejo después del cual comienza la dispersión. Le repito que no hay nada, y les deseo que descansen ustedes en estos días de calor.

El ministro de Economía facilitó la nota oficiosa en la que, entre otros, aparece el siguiente acuerdo:

**Economía.**—El Consejo, a propuesta del ministro, aprobó en principio las bases de un proyecto de decreto reglamentando la vigente ley de admisiones temporales, que será redactado de acuerdo con el ministro de Hacienda, para ordenar y encauzar el estímulo del trabajo nacional y el actual sistema, corrigiendo sus deficiencias, agravadas por las imperfecciones y fraudes padecidos en su defectuosa aplicación. Para mejorar nuestra balanza comercial no basta limitar las importaciones, sino que es preciso fomentar las exportaciones, siendo para ello las admisiones temporales un instrumento de alto valor económico como racional correctivo del régimen protector.

## NOTAS DE AMPLIACION

### El problema de los cambios

Fué éste el asunto principal tratado en el Consejo para deliberar, sobre el cual se empleó cerca de dos horas.

Los ministros tienen un criterio definido sobre las causas que determinan la baja de la peseta, a juicio de uno de ellos de orden natural, y no atribuibles, por tanto, a determinaciones artificiosas. Dado que los fenómenos económicos, a pesar de la repercusión que pueden arrastrar consigo, no producen generalmente consecuencias inmediatas, el Gobierno estima con confianza que las medidas últimamente adoptadas no dejarán de producir a su tiempo beneficiosos resultados—decía anoche uno de los consejeros—, no deja de ser incomprensible la oscilación de los cambios, ya que la cotización de la libra, por ejemplo, ha subido dos enteros en el transcurso de los dos últimos días, sin que hayan variado las circunstancias económicas, ni financieras ni políticas del país y sin que, por tanto, exista causa alguna que justifique esa elevación.

En el Consejo fueron examinados con todo detalle los extremos del plan que, propuesto por el ministro de Hacienda en reuniones anteriores, fué adoptado por el Gobierno, y el Consejo ratificó su confianza del señor Argüelles, autorizándole para seguir poniéndolo en práctica.

Parece que algunas medidas tendrán realización inmediata, si bien el Gobierno es partidario de ir las adoptando según aconsejen las circunstancias.

El ministro de Hacienda está en contacto con el Comité regulador, de reciente creación, que se reúne a diario y le da cuenta de las operaciones que realiza.

Al tratarse de las causas que pueden determinar la baja de la peseta no se habló para nada del Monopolio de Petróleos, y no estableciéndose, por tanto, ninguna relación entre éste y aquélla, manifestaron varios ministros que no se ha pensado en tomar ninguna resolución a este respecto. No obstante, parece que fué objeto de comentarios entre los consejeros el artículo que anteanoche publicó «La Epoca» sobre la ofensiva económica iniciada en el extranjero contra España.

En general, podemos decir que el señor Argüelles sostiene sus puntos de vista con respecto a la política económica y financiera emprendida por el Gobierno y que son, como se sabe, de mantener una absoluta rigidez presupuestaria a base de austeridad en los gastos y de una buena administración que, sin duda, ha de influir favorablemente en el problema de los cambios al reorganizar la buena marcha de la Hacienda, tanto o más que los resultados que se es-

peran de las medidas últimamente adoptadas.

### Las tarifas arancelarias

El ministro de Economía dió cuenta de las medidas arancelarias que fueron adoptadas en el Consejo anterior.

Ante sus compañeros de Gobierno, puntualizó el señor Wais las observaciones contenidas en algunos comentarios suscitados por el reciente decreto sobre elevación de derechos arancelarios. En primer lugar, se trata solamente, según el preámbulo de la mencionada disposición manifiesta concretamente, de una medida impuesta por la necesidad de defender por todos los medios nuestra moneda, limitando las importaciones, siguiendo rumbos que tantos otros países habían iniciado en análogas circunstancias, por cierto en proporciones muy superiores a las nuestras. Según el ministro hay error en algunas apreciaciones de la Prensa. Por ejemplo; se habla del aumento de derechos a los camiones, camionetas y tractores, cuando a estos vehículos industriales no se les ha tocado en la disposición reciente, y se echa de menos un trato de favor para los coches baratos considerados como instrumento de trabajo, cuando ese trato de favor subsiste en el decreto en medida del 50 por 100, o sea en la misma y con iguales bases que las establecidas por el Arancel de 1922, cuyos términos exactos se restablecen. Respecto de otros artículos afectados por la reforma, como las hojas de maquinillas de afeitar, máquinas de coser y bicicletas, las primeras representan un valor de importación de más de doce millones de pesetas, otro tanto las segundas y cuatro millones las terceras, o sean un total de unos treinta millones, y los tres artículos significan además en su fabricación un esfuerzo extraordinariamente interesante de la industria nacional en su plausible transformación de exclusivamente armera y están especialmente encauzados a través de Cooperativas obreras muy acreedoras a la ayuda del Estado.

### El canal de Tavilla

El ministro de Fomento distribuyó entre sus compañeros el proyecto de decreto que encauza el asunto de la traída de aguas del canal de Tavilla y que afecta principalmente a Cartagena.

Los interesados solicitan que no se deseché el plan fijado por el anterior ministro, conde de Guadalhorce, sino que se haga un acoplamiento de ese plan a las disponibilidades económicas de la Hacienda.

El Consejo concedió autorización al ministro de Fomento para que lleve a la práctica la resolución que ha de adoptar después que sean tratados con el ministro de Hacienda algunos extremos de este interesante asunto.

### Las admisiones temporales

El señor Wais dió cuenta de un proyecto reglamentando las admisiones temporales que por su influencia en el régimen de importaciones y exportaciones ha de repercutir favorablemente en nuestra balanza comercial.

Según manifestó el ministro, el asunto estaba en tramitación desde hace mucho tiempo con informe favorable.

Se trata de algunas variaciones que han de introducirse en la ley del '88 con arreglo al reglamento que al efecto concede este margen, pues dicha ley resulta ya anticuada y se hacía necesario corregir algunas imperfecciones.

### La reforma de la Segunda Enseñanza

El señor Tormo distribuyó entre sus compañeros de Consejo, copia del proyecto de decreto sobre la reforma de la Segunda Enseñanza, del que no pudieron ocuparse anoche y acordaron aplazarlo hasta el próximo Consejo con el fin de que los ministros puedan estudiarle.

Parece que en el nuevo plan se establecen seis cursos, durante los cuales se seguirá el método cíclico; es decir, que durante todos los años se estudiarán las mismas asignaturas. Sin embargo, y aun cuando sólo habrá un título común, los dos últimos años tendrán una ligera inclinación a Ciencias o Letras, según los estudios

de Facultad que vayan a seguir los alumnos.

Las asignaturas serán ocho: Religión, Matemáticas, Ciencias físicas, Ciencias naturales, Filosofía, Lengua latina y castellana, Francés y Alemán o Inglés, a elegir.

Al final de cada curso los catedráticos determinarán qué alumnos están capacitados para pasar al curso siguiente, y una vez estudiados los seis, sufrirán un examen de madurez en la Universidad.

La enseñanza colegiada estará sometida a la intervención de un catedrático de Instituto, que quedará excedente, con la mitad del sueldo, abonándole la otra mitad el Colegio donde ejerza la intervención. Este catedrático podrá, además, actuar en el Colegio como profesor y será responsable de las condiciones en que se desenvuelva la enseñanza.

Los alumnos de enseñanza colegiada sufrirán también un único examen de madurez en la Universidad.

Respecto a la enseñanza libre, se le concede la suficiente amplitud para que aquellos que se encuentren en la imposibilidad de asistir a las clases, tanto de los Institutos como de los colegios particulares, puedan realizar sus estudios.

En cuanto a los libros de texto, se deja al profesor en libertad para que determine cuál ha de ser; pero los libros han de estar examinados por las Academias respectivas e informados por el Consejo de Instrucción pública.

### De la detención de anarquistas españoles en París. Manifestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno informó en el Consejo sobre las detenciones de anarquistas que la Policía francesa ha realizado en París estos últimos días. Con este motivo, el general Berenguer, después de dedicar merecidos elogios a la actuación de la Policía francesa, hizo unas consideraciones sobre el peligro comunista que se extiende por todos los países.

En España, aunque afortunadamente no existe de hecho ese peligro, se han tomado las precauciones necesarias para evitar su propagación y la Policía está al tanto de todos los manejos que intentan.

### HORRIBLE SUICIDIO

## Se arroja al paso de un tren, en presencia de su hijo

Zaragoza, 29.—A las once y media de la tarde salió de su casa para dar un paseo Dionisio Magén Casanova, casado, que tiene siete hijos. Como quiera que Dionisio padece una enfermedad crónica, su esposa le hizo acompañar por uno de los hijos del matrimonio, llamado Dionisio, como el padre, de nueve años de edad.

Cuando se hallaban a la altura del cuartel de Sanidad Militar, cercano a Casablanca, junto a la línea férrea de Cariñena, llegaba el tren mixto de Zaragoza. Al ver el convoy, el padre dió un beso a su hijo, y se despidió de él diciéndole que se iba a matar. El chiquillo, aterrado por las palabras que acababa de oír, se abrazó a las rodillas de su padre y comenzó a dar gritos angustiosos pidiendo auxilio. Pero el padre no se conmovió; rechazó a la criatura de un empujón, e inmediatamente se arrojó a la vía, siendo alcanzado por la máquina del tren.

Varios soldados del próximo cuartel acudieron rápidamente, hallando a Dionisio gravísimamente herido y con ambas piernas seccionadas. Con todo género de precauciones lo llevaron en un coche ambulancia militar al hospital; pero su estado era tan grave, que los médicos nada pudieron hacer en su socorro. El desgraciado obrero dejaba de existir a las diez y media de la noche.

## Los Sindicatos Agrícolas y la ley del Timbre

Madrid, 29.—En el negociado de Prensa de la Confederación Nacional Católica Agraria, se ha facilitado una nota diciendo que ante la actuación de los inspectores del Timbre, que exigen el reintegro de los instrumentos de crédito a los Sindicatos agrícolas comprendidos en la ley de 1906, elevóse la oportuna queja a la Dirección general del Timbre.

En este Centro, con la natural sorpresa, se manifestó que se entiende que están exceptuados del impuesto del Timbre todos los documentos citados, menos las letras de cambio. La perturbación que la aplicación de este criterio ha de introducir en el campo, ha escapado, sin duda, al sereno examen de quienes han dictado tal medida, pues los efectos negociados ascienden a varios millones de pesetas.

La ley de Sindicatos no establece excepción alguna y ha venido aplicándose así durante más de veinticuatro años. De obligarse, como se pretende, al reintegro con efectos retroactivos, se originará una verdadera catástrofe

en centenares de Sindicatos al ser devueltos por los Bancos sus efectos, dificultándose así la vida de los mismos.

La Confederación está dispuesta a acudir a todos los medios para que dicha interpretación no prospere, teniendo en cuenta que el artículo 6.º de la ley de 28 de Enero de 1906 no establece distinción de ninguna clase. Al mismo tiempo, protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra esta disposición que viene a agravar la situación de la vida del campo, ya harto difícil.

Es inexplicable que el Estado, que cada día restringe más la concesión de créditos, venga a hacer más gravosa la situación de los agricultores, dificultándoles la concesión de préstamos por sus cajas, precisamente en estos días en que es tan aguda la crisis del trigo, del vino y del aceite.

La Confederación espera que, en tanto los tribunales resuelvan, se suspenda esta medida, que puede ocasionar una gravísima perturbación en el mercado.

## Se vende una hermosa y amplia casa con jardín, en la calle de Velarde, S. Razon, librería religiosa de Moisés Nuño, Segovia.

## Panorama político

### La conferencia del presidente del Consejo y el conde de Bugallal

El conde de Bugallal, refiriéndose a la entrevista que tuvo ayer con el jefe del Gobierno, ha dicho que, próximo su viaje de verano, que emprenderá en la semana próxima, quiso despedirse del general Berenguer.

Ha dicho lo siguiente: «La entrevista fué muy cordial, y es claro que en ella se abordaron algunos temas políticos en un natural cambio de impresiones sobre la actualidad. El jefe conservador había encontrado al presidente muy animoso y con el propósito firme de dar cima a la misión que se impuso al ocupar el Poder.

Por su parte, el jefe del Gobierno, interrogado anoche por los periodistas, dijo que en su conferencia con el conde de Bugallal se tocaron diversos asuntos, y entre ellos algunos de índole política, cosa natural en una conversación sostenida con un jefe de partido político.»

—El conde de Bugallal piensa realizar una excursión por el Norte, a Galicia.

### Los viajes de ministros

Esta noche regresará probablemente a Asturias el ministro de Hacienda.

El ministro de Economía, señor Wais, se propone pasar unos días en La Coruña, para donde saldrá a primeros de Agosto.

El ministro de Trabajo marchará a Santander el domingo, donde permanecerá un par de días. También marchará a dicha capital el duque de Alba.

### El próximo Consejo

El presidente anunció a los ministros que les convocará para celebrar nuevo Consejo en uno de los días de la próxima semana, pues se propone salir el día 6, como ya hemos dicho, para Santander.

## Gijón

La playa más concurrida, la más extensa, la más económica. Temperatura media, 13º.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

### Viajes

Un tren especial el día 5 de Agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

### Billetes especiales

valedores por treinta días a precios económicos desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

### Hospedajes

Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas. Los días 10, 15, 16 y 17 de Agosto, grandes corridas de toros: Marcial Lalande, Chiquelo, Márquez, Enrique Torres, José Amorós y Gitanillo de Triana Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua.

Estupenda novillada a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras. Para detalles, diríjase hoy mismo a

### JUNTA LOCAL DEL TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

## DE ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras interinos y sustitutos de esta provincia que el día 4 del próximo Agosto se celebrará una reunión en uno de los locales de la escuela graduada de la plazuela de los Huertos, para tratar de asuntos que afectan a este sector del Magisterio.

También pueden asistir todos aquellos compañeros que se muestren interesados en la Real orden de 23 de Mayo último, referente a la formación de segundas listas de opositores.

# La ofensiva económica contra España

Un sueño de «La Epoca» que parece realidad. Causa y remedios de la baja de la peseta.

«La Epoca» ha publicado un artículo que está siendo muy comentado y el que, con la firma de «Mascarilla», seudónimo adoptado por el director de ese periódico, marqués de Valdeiglesias, se habla, atribuyéndolo al sueño de un industrial, de las causas de la baja de la peseta y de los remedios para conjurarla.

El durmiente a que nos referimos, presencia una escena que se desarrolla en un despacho del ministerio de Hacienda que está ocupado por un alto funcionario que habla con un extranjero enviado o representante de una de las más poderosas campañas mundiales que a una orden suya hace que suban o bajen los petróleos, y en el mundo se organizará una revolución en los terrenos donde se descubran pozos de petróleos y el que se descubra un canal interoceánico.

Cuando se decidió la entrada de los Estados Unidos en la última guerra, se contó con el voto de dicha Sociedad.

El funcionario excusaba al ministro que no podía recibir al enviado. La guerra que su compañero ha declarado a nuestro país y su propósito de hacer subir la libra esterlina a 50, producir crisis económicas y elevación de precios, revoluciones y amenazas a la monarquía, le impide como quiere que estas condiciones el Gobierno se preste a un nuevo diálogo que no sería digno ni tendría eficacia.

El extranjero trata de justificar e insiste en la conveniencia de parlamentar, pero el funcionario continúa atajándole diciendo, cómo pretenden ustedes que un Gobierno, si quiera no sea el que creó el monopolio del Petróleo diga dignamente a un país: Te hicimos creer que ese Monopolio produciría al país tantos millones y los ha producido, pero ahora me amenazan si no arrojo al

Monopolio no con una reclamación diplomática apoyada con una escudra como sucedía antes, sino una guerra económica que puede producir, que está produciendo, países trastornados y quebrantados. Y entonces la soberanía del país que en suma?

El extranjero contesta que virtualmente el consumo del petróleo España representa para ellos una fra irrisoria, menos de lo que cuesta organizar una revolución en cualquier país de la América del Sur.

Pero se trata del principio. Naciones como Italia, por ejemplo, que cuenta con un Mussolini, pueden seguir el ejemplo creando otro monopolio. Continúa la conversación se habla de cómo se produce y de la baja de la peseta en los mercados donde operan los banqueros judíos que son maestros en esto. Y el enviado termina exponiendo sus posiciones. Aceptada la transacción en principio se trataría luego «modus operandi», ni siquiera exoneraciones a que se revoque el Monopolio del Petróleo. Nos bastaríamos nosotros, poniendo diques de nuestra confianza. Aceptado vendría la baja de la libra esterlina al precio convenido para llevar a cabo la revalorización de la peseta. De otra suerte continuaría la subida de la libra, las huelgas, la ofensiva contra los más altos poderes, campañas mundiales de difamación periódica contra España, negaremos lo que existen carreteras en España estropearíamos el turismo.

No cabe sospechar lo que la Compañía tan poderosa con la parlamentan los Gobiernos de grandes naciones puede hacer o patrisotismo, cual ocurre en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos momentos recomendó que parte su fortuna se invirtiera en obras turales.

En la carta en que la boronesa cuenta al Monarca del donativo, que se cederán al Estado algunas casas que posee en Madrid, para se destinen a escuelas públicas.

### «El pájaro en la jaula»

Tiene siempre singular transcendencia para el público la aparición de un libro de aquellos escritores que, tras largos años de continúo laborar, han alcanzado una consagración definitiva y una fama perdurable en cualquiera de los órdenes o disciplinas hacia que van orientadas sus creaciones. En torno a libros de estos autores, se forma indefectiblemente, núcleos de opinión, que son, al mismo tiempo, primeros mentores del lector orientado, y cuyas opiniones estas pesan profundamente sobre la masa lectora. Este libro de P. Mata—Editorial Pueyo—ha tenido la virtud de levantar en su toral verdadero aluvión de aplausos. O que nuestro acreditado novelista lante ha tenido el acierto de escribirse un tanto—aunque su parte está llena de sedimentos muy final del siglo XIX—de la trayectoria común a la generalidad de novelas, dejando—aunque él lo contrario—paso a las nuevas rientes ideológicas, a cuya influencia arrolladora son contados los críticos maduros que pueden ser traerse.

El asunto está planeado dentro trayectoria común que antes merebamos; la novedad consiste en introducción de elementos más dernos, como son las doctrinas dianas, en la acción, planteando proceso psíquico que desarrolla resuelve con indudable maestría dominio, ayudado siempre por sugestiva manera de escribir. Protagonista, Clarita Monterán, ce dominio psíquico sobre determinadas personas, una de ellas su rido, al que adora locamente, de ducción en deducción. Clarita lleg sospechar que el amor de su esposo no va hacia ella por libre impulso, él, sino que, ella, desde lo subconiente, le sugiere este pensamiento. Alrededor de este proceso hito el autor una larga serie de descripciones literarias, enlazadas entre que mantienen vivo el interés del tor hasta llegar al desenlace.

### QUANTIOSO DONATIVO

## Un millón de pesetas para la Ciudad Universitaria

Por referencias llegadas a Madrid desde Nueva York, se ha tenido noticia del donativo de un millón de pesetas hecho por la baronesa de Ezpeleta para la Ciudad Universitaria, en memoria de su esposo, don Luis Perinat, quien en sus últimos

## AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y éipones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

## Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía

Consulta: de once a una y de tres a cinco

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Se pide la creación de un Patronato pro presos

Barcelona.—En la Asamblea extraordinaria celebrada por el Colegio de Abogados se informó acerca de la denuncia formulada por malos tratos a los reclusos de la cárcel y se acordó por unanimidad dirigir un escrito al Gobierno solicitando la remoción de todos los funcionarios del establecimiento penal de Barcelona. También se acordó pedir la autorización necesaria para crear el Patronato pro presos.

Nuevo ministro de Colonias portuguesas

Lisboa.—Se ha posesionado de la cartera de Colonias el brigadier don Eduardo Marques; a quien dió posesión el tutelar de Hacienda, señor Salazar. Este, en su breve discurso, dijo que los presupuestos coloniales (a excepción del de Angola), son favorables al desenvolvimiento económico de Portugal. Añadió que el ministerio de Colonias es el más importante para la reconstitución nacional.

Ex ministro mejicano en La Coruña

Coruña.—Ha llegado a esta ciudad una personalidad mejicana, que fué ministro de aquella República, el cual ha manifestado que viene a visitar a España, por sentirse unido a ella por lazos de sangre y afecto. Interrogado acerca del estado político de Méjico, ha dicho que se desenvuelve pacíficamente después de la caída del dictador Huertas.

AL CERRAR LA EDICION

Muerto por insolación

Huelva.—Reina un calor asfixiante. Comunican del pueblo de Cainogo, que ha fallecido por insolación el labrador Cristóbal Hernández Díaz, de treinta y siete años. Fué recogido muerto de la parva de cereales en que se dedicaba a las faenas de la trilla.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, a Cannes

Barcelona.—Mañana, de madrugada, saldrán en automóvil, para Cannes, el capitán general de Cataluña infante don Carlos, la infanta doña Luisa y sus hijos, Carlos, María de las Mercedes y Dolores.

La «Gaceta»

Publica hoy una disposición indultando a Emilio Rapallo Campos, de las penas de cuatro años, dos meses y un día de reclusión; nueve meses de igual reclusión y 125 pesetas de multa a que fué condenado por la Audiencia de Segovia.

«Diario Oficial»

Nombrando jefe a las órdenes del teniente general don Emilio Fernández Pérez, al teniente coronel don Angel García Valverde. —Autorizando para fijar su residencia en Alcalá de Henares, en situación de disponible, al teniente general Fernández Pérez.

«El amante invisible»

La más destacada cualidad de este libro de Alberto Insúa es, sin duda, su gran originalidad. El asunto discurre por los cauces de una vieja conseja infantil; pero pleno de frescura, lozanía y sugestión. Tanto que, con ser todo admirable en esta obra, no sabríamos qué admirar más, si la se resuelve un verdadero conflicto dramático, o la fluidez emotiva con que está escrita. Insúa tiene supremacía, en cuanto a la creación de situaciones y la agilidad del verbo sobre la mayor parte de nuestros escritores consagrados en el campo de la novela galante.

«El libro del pueblo»

Ultimamente han sido publicados por esta interesante colección, que edita Ciap, dos nuevos volúmenes: Uno, «El gran capitán», en un bosquejo histórico biográfico del primer general español, hecho inteligentemente por Juan de Castro. El otro, es la biografía de una de las más interesantes figuras políticas de nuestra época: «Tomás G. Harasyk», presidente y fundador de la república de Checoslovaquia. El autor de este interesante volumen es Wastimil Kibal.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento. Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes: Cuestiones varias relativas a la revisión del proyecto y ejecución de las obras de conducción del agua potable.

Mula extraviada

Del término de Palazuelos de Eresma ha desaparecido una mula torda, edad cerrada, de seis dedos sobre la cuerda, con una rozadura en la pata derecha. Su dueño, en el ventorro de La Roja (carretera de San Ildefonso), abonará gastos y gratificará.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS —DE— «EL CICLANERO» Calafación, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Un carpintero herido gravemente por un toro

Valencia.—A las once de esta mañana, cuando se realizaba el apartado para la corrida de esta tarde, uno de los toros pasó a una corraleta, donde se encontraba un carpintero de la plaza liando tranquilamente un cigarrillo. El toro acometió al carpintero, llamado Pedro Ruiz, corneándole horrosamente y dejándole herido de suma gravedad.

De sociedad

El veraneo en la provincia Para pasar la temporada veraniega, ha llegado a La Granja don Luis de Aristizábal.

Bautizo de un hijo del señor Gil de Biedma

En San Sebastián le han sido impuestas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo de nuestro distinguido amigo, el ex diputado a Cortes por el distrito de Ríza-Seplveda, don José Gil de Biedma.

Enferma

Se ha agravado en la larga enfermedad que viene padeciendo, la esposa del propietario don Martín Cubo.

Expresión de gratitud

Don Julián Sainz y familia dan, por nuestro conducto, las más expresivas gracias, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, a todas las personas que les han testimoniado su afecto con motivo de la muerte de su querida madre (que en paz descanse).

Excursión a Maderuelo

Ayer realizaron una excursión al pueblo de Maderuelo el delegado regio de Bellas Artes don Francisco Javier Cabello, el marqués de Loyoya y el cura párroco de la iglesia de San Miguel, don Benito de Frutos. Visitaron las famosas pinturas murales de la ermita de dicho pueblo, de las que obtuvo el señor de Frutos algunas fotografías.

Ordenes sagradas

El señor obispo de la Diócesis ha dispuesto otorgar órdenes sagradas, en Septiembre, con motivo de las temporadas de San Mateo.

Misa de privilegio

A las diez de la mañana del viernes próximo se celebrará una misa de privilegio en la iglesia de San Martín, de esta capital, que se aplicará en sufragio del alma de la señorita María del Pilar González Rodríguez, fallecida el día 27 de los corrientes.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

La infanta Isabel asiste a un almuerzo

El almuerzo que, organizado por el conde de Albiz, tuvo el grupo de veraneantes de La Granja en «Prado Redondillo», de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, fué honrado por Su Alteza la infanta doña Isabel.

En Gobernación

El general Marzo recibió la visita del conde de Mayaldá, del gobernador de Gerona y del general Lahoz. A última hora despachó con los directores generales de Sanidad y Administración.

Una donación al Estado

El señor Tormo comunicó a los periodistas que el súbdito inglés mister Ponsor había hecho donación al Estado español mediante escritura pública de la necrópolis descubierta en Carmona.

El veraneo de la Familia Real

Santander.—La Reina y las Infantas estuvieron en la playa. El infante don Jaime tomó el aperitivo en el Club Marítimo. El Rey, acompañado del señor Espinosa de los Monteros, visitó los buques de la escuadra fondeados en este puerto.

Asamblea frutera

Bajo la presidencia del subsecretario de Economía, continuaron las sesiones de la Cámara frutera, poniéndose a discusión la ponencia de la uva y los perjuicios que se le originan con la plaga llamada mosca mediterránea.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes items like Marlinas abierta, Idem cerrada, Congrio, Bonito, Besugo, Pescadilla, Lengüadinas, Sardinas, Alrojas, Langostinos, Calamares, Se monetes.

Los mejores chorizos Y que por más tiempo se conservan, son los fabricados con PIMENTON «EL LEON», (MARCA REGISTRADA) DE LA CASA HIJO DE ANTONIO GUILLAMON (MURCIA) CASA FUNDADA EN 1885 Representante exclusivo en Segovia y su provincia E. TAMAYO Cervantes 30, Segovia. Telf. 43 30 DE JULIO DE 1930

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia) Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastradas, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

«Cazadores!!» Magníficas escopetas de las mejores ::: marcas, a precios reducidos ::: Surtido completo en cartuchería cargada, vacía perdigón y demás artículos para caza. Consulte precios para cantidad, especialmente en cartuchería FERRETERIA HISPANO AMERICANA CERVANTES, 41 (antigua casa Parareda) SEGOVIA TELEFONO 8

Señora se ofrece para servir en casa de sacerdote o señor solo. Para informes, en la Administración del periódico. Se vende auto «Renault» 8 c. v., conducción interior, recién calzado, en inmejorable condicio, nesde uso y a toda prueba. Razón: Juan Bravo, 11, Agencia de Negocios. Ama de cría casada, de veintidós años de edad, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Tomasa Gil, en San Miguel de Bernuy.

Los Previsores del Porvenir Sección de Segovia Desde el día 1 de Agosto, en la calle de Santo Domingo, 14 duplicado, queda abierto el pago para los señores pensionistas, de diez a doce, por la mañana, y de tres a cinco, por la tarde, en la forma siguiente: Día 1, desde el número 1.849 al 4.833; día 2, desde el número 4.830 al 5.976; día 4, desde el número 5.979 al 9.829; día 5, desde el número 9.578 al 15.700; día 6, desde el número 17.611 al 31.736; día 7, desde el número 32.533 al 42.724; día 8, desde el número 44.892 al 56.754; día 9, desde el número 57.115 al 68.590; día 11, desde el número 69.478 al 82.759; día 12, desde el número 82.590 al 92.838; día 13, desde el número 92.830 al 99.676; día 14, desde el número 100.832 al 100.400. Los días 18, 19 y 20 para aquellos que no lo hubieran hecho en los días indicados. La representante, Candelas Díez, vida de Queralt.

Zapatería LA IMPERIAL SEGOVIANA Como en años anteriores, grandiosa liquidación de calzados por fin de temporada y para dar cabida a los nuevos modelos que recibiremos, liquidaremos a cualquier precio todas las existencias

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS CALZADOS DE SEÑORA Zapato ante negro, Luis XV, a 5,00 pesetas. Idem id., tacón suela, a 8, 10 y 12 id. Idem charol negro, Luis XV, a 5 y 7 id. Idem id., tacón suela, a 7, 9 y 11 id. Idem color, Luis XV, escotado y de trava, desde 5, 7, 9, 11, 13 y 15 id. Idem en color, tacón suela, primera, a 8, 10 y 12 id. Idem de niñas, del 17 al 23, desde 2 y 8 id. Zapatillas de piel, 1/2 tacón, a 4,00 id. Idem cretonas, a 3,50 y 4,00 id.

Esta gran liquidación empezará el 1.º de Agosto o sea desde el viernes y por unos días El que quiera calzarse medio de balde, que vaya a la IMPERIAL Isabel la Católica, 5 y 7 (frente al comercio el Gran Barato):

Colegio de Segunda Enseñanza DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO (CUELLAR) DE 173 exámenes realizados, 95 sobresalientes. Todos los profesores de este Colegio son titulados y especializados en las asignaturas que explican. Se admiten alumnos internos, mistopensionistas y externos, para el BACHILLERATO, MAGISTERIO Y COMERCIO PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Precio fijo —¿En dónde compras las playeras? —En casa MATIAS (frente a la Cárcel). Desde mañana, en casa de MATIAS, no faltarán las playeras PRECIO FIJO Playeras desde cuatro pesetas PRECIO FIJO

## La afición a los estudios históricos

Sigo con verdadero entusiasmo la publicación de la serie de artículos que, dedicados a Riaza y a su comarca, viene insertando en estas columnas don Mariano González Bartolomé.

Y aunque me reservo para al final de esa serie hacer algunas consideraciones en elogio de la meritísima obra cultural y su trascendencia, así como sacar de esos datos algunas consecuencias que se me van ocurriendo, no quiero demorar la expresión de mi gratitud por las benévolas citas que, en el último artículo que hasta hoy he leído, me dedica el benemérito investigador.

Me place sobremedida haber podido servirle, con mis escasos datos, para orientarle en algún punto y me congratula el noble espíritu de compañerismo que le anima y que debería unirnos a todos los amantes de la cultura castellana en servicio del desinteresado ideal de poner en claro nuestro glorioso pasado.

Hace algún tiempo me hallo alejado de esta clase de trabajos para los que se necesita mucho tiempo, del que carezco cada día más, y el apoyo de otras personas que nos vayan suministrando noticias que no se pueden adquirir directamente en todos los casos.

La investigación histórica, si ha de ser fructífera, requiere un estudio profundamente analítico, pensando muy bien sobre los escritos que se toman de antecedente, interpretándolos, y compulsándolos unos con otros.

Sólo de esta forma se llega a reparar en errores de autores anteriores, tales como el que voy a hacer público y en el que reparé hace pocos días, relejendo un librito que había antes repasado varias veces sin caer en la cuenta de tal error.

Me refiero a un folleto que acerca de la Virgen de Hornuez, que se venera en su ermita de Moral, circula bastante por esta provincia y del que poseo dos ediciones: una antigua y otra de 1918.

Se afirma en ambas ediciones que dicha imagen fué descubierta en el

año de 1246, «en que el Rey don Alfonso el I restauró del poder mahometano, entre otras muchas, la ciudad de Segovia, la villa de Sepúlveda y toda esta comarca.» El error es palmario, puesto que quien reinaba en 1246 no era Alfonso I sino Fernando el Santo, y Alfonso I lo había hecho cinco siglos atrás.

De aquí se deduce que si el descubrimiento de la imagen se verificó realmente bajo el reinado de Alfonso el Católico, la fecha del suceso sería el año 746, o sea quinientos años antes de la que el folleto indica. Abona esta suposición el hecho de que la Virgen de Hornuez apareció escondida entre las ramas de un enebro, y si la ocultaron cuando la invasión mora (año 714), bien pudo estar los treinta y dos años que median hasta el 746, sin padecer deterioro sensible, pero no es verosímil que así estuviese 532 años, expuesta al ataque de los animales del bosque y a la obra destructora de los agentes atmosféricos.

Don Félix Díez Centeno, ilustrado párroco de Bercimuel y gran amigo mío, está, según mis noticias, ultimando la redacción de una nueva «Historia de la Virgen de Hornuez», en la que posiblemente aclarará este error de tanto bulto y otros muchos puntos de gran interés por la relación que estas cuestiones religiosas tienen con el desenvolvimiento de la historia general.

Ya se ve, pues, cómo tiene que ser de delicada la compulsa de datos de publicaciones anteriores y la paciencia de beneditino, que demuestra quien, como el señor González Bartolomé, va espurgando los materiales para su obra cultural, de unos y otros libros, pergaminos y documentos.

Esta labor, poco apreciada por el vulgo y aun mirada con indiferencia por ciertos sectores de la intelectualidad es, sin duda, la más meritoria de los que se ocupan desde el campo de las letras, de ilustrar a las gentes y preparar el trabajo de los futuros educadores.

JULIÁN DE TORRESANO.

Llovió durante unos días copiosamente, y la temperatura era agradable en las últimas horas de la tarde y francamente fría por las mañanas temprano.

Han caído intensos rocíos, que han perjudicado algo al viñedo.

Desde anteayer el sol irradia un fuego abrasador sofocante.

Las faenas agrícolas se han realizado durante algunos días, con anomalías, a consecuencia de las contingencias del tiempo.

Los obreros del agro han terminado la siega de leguminosas, cebadas y centenos, y han dado principio a la del trigo.

Puede calificarse de regular la cosecha de yeros, y buena la de cebada, centeno y trigo. La de algarrobas es casi nula y la de garbanzos ilustoria por completo.

De enhorabuena pueden estar estos laboriosos labriegos, por haberse librado (hasta la fecha) de los efectos devastadores del granizol.

CORRESPONSAL

7-28-939.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Impuesto del 1,20 por 100 de pagos

En breve aparecerán en el «Boletín Oficial» de la provincia una Circular de la Administración de Rentas públicas, requiriendo a los Ayuntamientos, que aún no lo hubieran hecho, para que remitan a la mayor brevedad a dicha oficina certificación del 1,20 por 100 de pagos, correspondiente al segundo trimestre del actual año y cominándoles con las multas que determina el artículo 274 del Estatuto municipal y Real orden de 24 de Mayo de 1924.

### SEGOVIA METEOROLÓGICA

#### Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	679.0
Dirección del viento.....	Oeste
Temperatura máxima.....	32.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	679.2
Dirección del viento.....	S. O.
Temperatura mínima (protegido).....	11.8
Pronóstico del tiempo, despejado.	

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 28	Día 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000.....	72,20	72,10
— A. de 500.....	72,25	72,30
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.....	76,00	76,00
— A. de 50.....	76,00	75,50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.....	91,75	91,75
— A. de 500.....	92,75	93,00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.....	88,90	88,90
— A. de 500.....	89,00	89,50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000.....	101,15	101,15
— A. de 500.....	100,50	101,00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000.....	85,90	85,15
— A. de 500.....	85,90	86,15
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000.....	100,50	100,65
— A. de 500.....	100,75	100,65
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000.....	72,10	72,10
— A. de 500.....	71,10	71,15
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000.....	86,50	86,50
— A. de 400.....	87,60	87,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000.....	90,25	90,25
— A. de 500.....	90,50	91,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000.....	100,25	100,25
— E. de 500.....	100,25	100,50
— D. de 500.....	100,20	100,50
— C. de 500.....	100,50	100,75
— B. de 500.....	100,50	100,75
— A. de 500.....	101,00	101,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500.....	100,20	100,20
— C. de 25.000.....	100,10	100,10
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100.....	93,50	93,50
— 5 por 100.....	101,50	101,25
— 6 por 100.....	112,75	112,75
Acciones		
Banco de España.....	590,00	592,00
— Hipotecario.....	437,50	440,00
— Hispano Americano.....	245,00	245,00
— Español de Crédito.....	430,00	430,00
— Arrendataria de Tabacos.....	224,00	223,50
— Explosivos.....	1010,00	1000,00
— Madrid-Zaragoza-Alicante.....	508,00	504,00
— Norte de España.....	537,00	537,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie.....	72,00	71,90
— 2.ª.....	71,15	71,15
— 3.ª.....	71,00	71,00
— 4.ª.....	71,50	71,50
— 5.ª.....	71,00	71,00

fin de que se realicen las mencionadas obras.

Y todos, todos los españoles, deben sumarse al doble propósito para evitar que se derrumben los muros, a cuya pétreo sombra tantas veces se rasgaron los guitarricos y tantas veces subió volando hasta las cúpulas del templo la popular jota:

«La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa; que quiere ser capitana de la tropa aragonesa.»

ENRIQUE GAZIEL.

**Chico** de taberna, se necesita, algo práctico. Darán razón en la Administración de este periódico.

**LAS GALLINAS** se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL premiado Exposición Asturias (Gijón 1928)

Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vicaya)

DEPOSITOS: Germán Pérez, T. Velasco, etc.

**Taller de construcción** y reparación de vehículos industriales, carros y camiones

Travesía del conde Sepúlveda (esquina a José Zorrilla)

**ALEJANDRO RODRIGUEZ**

VINOS FINOS

**VINA TONDONIA** PLANTACION

REPRESENTANTE **Antonio Serrano Vallejo** Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

### Gramófonos, fonógrafos, gramolas

LAS MEJORES MARCAS Y MAS SONORAS

Aparatos desde 40 pesetas a 2.500. Discos las últimas novedades y el más extenso repertorio lo encontrará aquí la Voz de su amo, Odeón y Regal.

¡Oiga!, nuestro aparato especial de lujo maleta es una maravilla

Album con obras completas impresionadas por los mejores artistas. Aparatos Radio y Amplificadores los últimos modelos, para corriente alterna y continua

No comprar sin ver nuestros precios. Aparatos completos desde 140 pesetas. Composuras en todos los aparatos Parlantes y Radio. Venta de Accesorios

### Ecos de la provincia

#### Aguilafuente

Para las próximas fiestas

Como todos los años, se están haciendo grandes preparativos para la celebración de las fiestas que en honor de la Excelsa Patrona de este pueblo tendrán lugar los días 15, 16, 17 y 18 del próximo mes.

Las fiestas religiosas, como siempre, consistirán en misas, procesiones solemnes y sermones, estando éstos a cargo del muy elocuente orador sagrado don José María Rubio, capellán del Instituto Rubio de Madrid, celebrándose el último día la fiesta religiosa que al Santo Cristo de la Peña dedican el gremio de hacheros y resineros.

Los días 15 y 16, por la tarde, se celebrarán dos corridas de novillos, lidiándose tres hermosos ejemplares cada tarde, de la muy acreditada ganadería de don Victoriano Torres, de Colmenar Viejo (Madrid), por la cuadrilla siguiente:

Espada, Mauricio García (a) Cortijero; banderilleros, Leoncio Manzanque (a) Platero, Luis Mesa y Antonio Llorente (a) Terraja; actuando de sobresaliente Francisco Bnal (a) Bonarillo.

Tanto los actos religiosos como

los profanos serán amenizados por la banda de la Academia de Artillería y las clásicas dulzainas.

Como todos los años, por la noche lucirán espléndidas iluminaciones en la fachada del Ayuntamiento y plazas Mayor y de la Fuente.

Durante todas las noches habrá bailes de sociedad, organizados por las sociedades de recreo, como la del Casino Cervantes y otros.

#### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Juliana Gallego, esposa del industrial de Segovia don Nicomedes García, y a doña María Llaguno, esposa de don Julián Gallego, farmacéutico de Cabezuela, las cuales se hallan pasando unos días en casa de sus padres los señores de Gallego.

CORRESPONSAL

28-7-930.

#### Pajares de Pedraza

La temperatura y las faenas agrícolas

Bien podemos decir que hasta anteayer, 26, no se ha dejado sentir el calor achicharrador, característico del estío.

Durante la semana últimamente transcurrida, el termómetro ha registrado temperaturas muy bajas.

## No puede hundirse el templo del Pilar

Desde hace algún tiempo viene produciéndose cierta alarma referente a la falta de seguridad que ofrece el templo del Pilar. Ahora la llamada es ya perentoria. O se acude rápidamente para atajar el peligro o la iglesia se hundirá.

Las filtraciones del Ebro y la falta de buena cimentación han producido numerosas grietas, causando, entre otros graves desperfectos, el falseamiento de la columna que sustentan la gran cúpula del lado del Evangelio del altar mayor y una desnivelación en el arco correspondiente al trascoro.

Los zaragozanos, celosos guardadores de su tradicional templo, han iniciado una suscripción que ya alcanza cerca de dos millones de pesetas; pero desgraciadamente no basta. Las obras que urgen realizar para dar al edificio la seguridad precisa, poniéndole a salvo del peligro que sobre él se cierne, exigen mayor desembolso. Y es preciso hacerlo. España entera, como un solo hombre, debe acudir al llamamiento, aportando su cooperación según sus medios económicos. Y esto sin detenerse ante escrúpulos de ideas religiosas. Hasta los no creyentes, en este caso, no deben regatear su ayuda, pues el templo del Pilar es representación de la raza, símbolo nacional, a cuya sombra el arrojo español puso de manifiesto su coraje indomito, luchando heroicamente contra los tropas invasoras. Y la Pilarica encendió la brasa de los defensores, haciéndose Patrona de las tropas y dando al espíritu patrio esa ilusión necesaria siempre para que florezcan las grandes gestas.

¿Qué español no sentirá viva emoción ante los muros del templo del Pilar? Cuenta la tradición que una noche, cuando estaba orando a la orilla del Ebro el apóstol Santiago el Mayor, con sus discípulos, se le apareció la Virgen María, y sobre una columna de mármol le dejó una

éfigie suya. El apóstol construyó allí mismo una capilla y comenzó el culto a la Virgen, que se le tituló del Pilar. Desde entonces la veneración a la Imagen no decayó un punto. Todos los españoles sintieron por la Virgen, que había elegido tierra aragonesa para aposentarse hondo cariño. A la Virgen del Pilar se la quiere con inefable ternura. Aun aquellas personas, alejadas de la religión católica, ante esta Virgencita se estremecen y sienten algo así como el amor a la madre. ¡Qué pocos españoles no la habrán invocado alguna vez!

Desde Alfonso el Batallador hasta nuestros días, todos los Soberanos de España se pusieron bajo la protección de la Virgen del Pilar. Felipe II la regaló los dos ángeles mayores, de los cuatro de plata, que sostienen los cirios. Y Carlos II encomendó al famoso arquitecto Herrera la construcción del templo, poniendo el Rey la primera piedra el año 1681.

La Pilarica ha hecho también muchos milagros, entre ellos el 29 de Marzo de 1624 en que restituyó la pierna a Juan Pellicer, vecino de Calanda.

Las mujeres españolas tienen puesta su más ardiente fe en la patrona. Ella las conforta, las consuela, las anima, y las da esa gracia mística secular que las hace tan abnegadas y tan piadosas. Ellas fueron las que en 1905 organizaron aquella grandiosa peregrinación para coronar a la Virgen del Pilar. Corona maravillosa, compuesta por 2.836 brillantes, 5.725 rosas, 145 perlas, 14 esmeraldas, 62 rubíes y 46 zafiros. Cada piedra preciosa es como un corazón de mujer española.

No podían faltar las mujeres ahora que el templo necesita restauración. Y a tal efecto han constituido una comisión, patrocinada por la infanta Isabel, para recabar fondos a

## ¡Vinicultores!

### El Vinificador Sulfo-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos

Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la fuerza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA

Avenida de Pi y Margall, 16.-MADRID Apartado núm. 6

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descompens de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocoña (mal olor del aliento), destrucción del vello, eczéma, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

### REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS